III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59 ARGANDA DEL REY

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución número 2019004852 de la concejala delegada de Hacienda y Régimen Interior, de 8 de octubre de 2019, se aprobaron las bases específicas de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, Jefe/a de Unidad de Deportes reservadas a turno de promoción interna, denominación: Técnico/a de Administración Especial, clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, en régimen de funcionario/a de carrera para la Unidad de Deportes, Área de Gobierno de Cultura, Educación, Deporte, Juventud y Participación.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web http://www.ayto-arganda.es sección de oferta pública de empleo.

Las solicitudes para participar en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a aquel en que aparezca publicada la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado"

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Arganda del Rey, a 5 de abril de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior.

(03/6.990/22)

BOCM-20220418-59